

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA “ANÁLISIS DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y SECTORES VULNERABLES EN ESPACIOS DE CONCERTACIÓN EN PIURA, CAJAMARCA, LA LIBERTAD Y LIMA NORTE”.

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte ha sido calificado como CITE Agropecuario mediante Resolución Ejecutiva N° 113-2015-ITP/DE del 13 de noviembre del 2015, cuyo objetivo es fortalecer capacidades de innovación tecnológica, desarrollo productivo, gestión empresarial y comercial de las empresas asociativas y MIPYMES para contribuir con la mejora de su competitividad.

2.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

CEDEPAS Norte como parte de sus estrategias de trabajo, promueve experiencias sostenibles de desarrollo inclusivo y fomentos de prácticas innovadoras, concentradas en 4 proyectos estratégicos:

1. Promueve el ejercicio de ciudadanía, la participación, y la afirmación de la institucionalidad democrática en los territorios de actuación.

2. Fomenta la toma de conciencia de actores sociales y la resiliencia del territorio, ante las amenazas y riesgos del cambio climático, de forma colectiva y concertada.
3. Impulsa el incremento de los niveles de ingresos agrarios, contribuye a la reducción de la pobreza y mejora de condiciones de vida en los territorios de actuación.
4. Consolida su capacidad propositiva regional y nacional, diversifica su financiamiento y desarrolla capacidades profesionales para la sostenibilidad institucional.

En ese marco, el Proyecto “Fortalecimiento de la participación política, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental en el norte del Perú, continuación” tiene como objetivo que actores sociales del territorio fortalecen la gobernanza y la capacidad de gestión institucional; para enfrentar desafíos socioeconómicos y ambientales, promoviendo la innovación, una vida libre de violencia basada en género y la mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Este proyecto cuenta con tres objetivos específicos:

1. Actores de sociedad civil, funcionarios públicos y privados del territorio, han fortalecido su nivel de articulación, y ejercen influencia con estrategias efectivas sobre la implementación de políticas públicas, con énfasis en sectores más vulnerables.
2. La agricultura familiar en la zona del proyecto es fortalecida de manera integral (gestión cooperativa, producción y comercialización, así como enfoques alternativos y agroecológicos).
3. Se ha fortalecido la resiliencia de las comunidades en el área del proyecto frente a los impactos negativos del cambio climático.

En este contexto, se requiere la contratación de los servicios para realizar la consultoría: **Análisis del nivel de participación de representantes de colectivos y sectores vulnerables en espacios de concertación en Piura, Cajamarca, La Libertad y Lima Norte**

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Análisis del nivel de participación de representantes de colectivos de mujeres, juventudes y sectores vulnerables en espacios de concertación en Piura, Cajamarca, La Libertad y Lima Norte.

Diseñar paquete de herramientas y protocolos para motivar la mayor participación en espacios de concertación.

2.2. Objetivos Específicos

1. Mapear los espacios de concertación activos en las cuatro zonas de intervención.
2. Mapear colectivos emergentes y sus intereses en cada región.
3. Identificar barreras (logísticas, culturales, políticas para la participación y permanencia que enfrentan las mujeres, juventudes y grupos vulnerables en los espacios de concertación existentes en los territorios.
4. Mapear a los/as actores clave, colectivos emergentes y organizaciones de base que actualmente están subrepresentados (Artivistas, diversidades, entre otros).
5. Diseñar un paquete de herramientas y protocolos sugeridas para facilitar la inclusión (cuotas, horarios, accesibilidad, lenguaje, etc.).
6. Validar la estrategia propuesta con los actores locales y autoridades de los espacios de concertación.

3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL/LA CONSULTOR/A

Las principales actividades a realizar por el/la consultor/a o equipo consultor son:

Fase 1: Diagnóstico y Mapeo realizar un mapeo de las principales organizaciones de sociedad civil de los territorios de intervención y de organizaciones sociales emergentes clasificando e identificando aquellas con mayor dinamismo y sus principales acciones.

- Revisión de normativas de los espacios de concertación actuales en las 4 regiones.
- Entrevistas y grupos focales con representantes de colectivos.
- Análisis de composición de las mesas de concertación.
- Identificación de "cuellos de botella" en la convocatoria y permanencia de los actores.

Fase 2: Co-creación y Diseño

- Desarrollo de *focus groups* en comunidades para recoger información, que permita conocer sus dinámicas cotidianas e

identifique barreras invisibles y recrear elementos y/o mecanismos para su participación, identificar qué quieren transformar para su participación.

- Taller para analizar calendario estacional con la mirada de género e Intergeneracional, mapeo de acceso y control de recursos para la participación.
- Diseño de **estrategias por tipo de organización**: Esto debe incluir mecanismos prácticos (ej. fondos de movilidad, traducción simultánea, alternancia de género, capacitación previa).
- Elaboración de indicadores para medir la evolución de la participación.

Fase 3: Validación y Entrega

- Talleres de validación de la estrategia con los/as actores clave en cada región.
- Presentación final.

5. Productos Entregables

Los pagos se realizarán contra la aprobación de los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo Estimado
Producto 1	Plan de Trabajo Detallado: que incluya como mínimo los objetivos, la metodología, las herramientas de recojo de información y el cronograma de implementación propuestos para la ejecución del servicio, Así como el esquema de contenido del estudio	10 días
Producto 2	Informe de Diagnóstico Situacional: Identificación de barreras, brechas y Mapa de Actores de las 4 zonas.	40 días
Producto 3	Documento de Estrategia y Medidas: Propuesta técnica, protocolos de inclusión y plan de implementación.	30 días
Producto 4	Informe Final: Sistematización del proceso de validación y versión final de la Estrategia diagramada para su difusión.	20 días

4. PRODUCTOS

Los productos a cumplir por la persona contratada en el plazo estipulado son los siguientes:

Breve Descripción del Producto	Plazo de entrega	Medio de verificación
Producto 1: Plan de Trabajo Detallado: Cronograma, metodología e instrumentos de recojo de información.	10 días	Documento: Esquema de trabajo.
Producto 2: Informe preliminar de Diagnóstico Situacional: Identificación de barreras, brechas y Mapa de Actores.	40 días	Documento de versión preliminar editable
Producto 3: Documento de Estrategia y Medidas: Propuesta técnica, protocolos de inclusión y plan de implementación. Validada	60 días	Documento en versión editable con todos sus anexos de estrategia y medidas.
Informe Final 4: Documento final y versión de la Estrategia diagramada para su difusión	90 días	Documento final en versión editable con todos sus anexos .

Todos los productos serán materia de aprobación por parte del responsable del proyecto; cualquier observación, atingencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares deberán ser absuelta por el/la consultor/a.

5. PLAZO

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es de 90 días (3 meses)

6. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El honorario referencial por el desarrollo de la consultoría asciende a S/ 25,000 (Veinticinco mil con 00/100 soles), a todo costo, es decir el consultor debe asumir con gastos de traslado si es necesario.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- 20% a la presentación y conformidad del producto 1
- 40% a la presentación y conformidad del producto 2 y 3
- 40% a la conformidad del servicio

Para cualquier pago será necesaria la emisión previa del recibo por honorarios o factura.

7. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

7.1 Nivel de Coordinación

Mantener coordinación permanente con el responsable de la contratación.

7.2 Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

7.3 Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por la Dirección de la institución. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

8. PERFIL PROFESIONAL

Formación Académica: Profesional en Antropología, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Sociología, economía o afines. Deseable maestría en gestión pública, desarrollo social y/o género.

Experiencia General: Mínimo cinco (05) años en proyectos de desarrollo social o gestión pública.

Experiencia Específica: Experiencia demostrada en procesos de participación ciudadana, gobernanza o resolución de conflictos con mirada de género e inclusión social.

Experiencia de trabajo en al menos dos de las regiones priorizadas (Piura, Cajamarca, La Libertad o Lima Provincias).

Conocimiento: Conocimiento de enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

Competencias: Excelente redacción, capacidad de diálogo con actores diversos y manejo de metodologías participativas, sensibilidad intercultural, escucha activa y empatía.

POSTULACIÓN

Los interesados (personas naturales o jurídicas) deberán enviar al correo electrónico: mquezada@cedepas.org.pe hasta el viernes 27 de febrero del 2026 a las 6:00p.m. con el asunto: "Consultoría: Participación Colectivos - [Nombre del Postulante]" adjuntando tres archivos independientes en formato PDF:

1. **Perfil Curricular (CV):** Hoja de vida del consultor/a principal y del equipo de apoyo (si aplica), resaltando experiencias previas en diagnósticos territoriales y diseño de metodologías.
2. **Propuesta Técnica:** Metodología detallada de cómo abordará las cuatro regiones, cronograma de actividades y herramientas de recolección de datos propuestas.
3. **Propuesta Económica:** Presupuesto detallado (en Soles), que incluya honorarios, impuestos y, de ser necesario, gastos operativos (traslados, materiales para talleres).